



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Guitarrista Acompañante de Danza al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de contratación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de una plaza del puesto de trabajo de Guitarrista Acompañante de Danza al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de contratación a favor de don Francisco Javier Ruz Expósito, por ser la persona aspirante aprobada con cabida en el número de plazas a proveer y que cumple los requisitos de la plaza.

De conformidad con lo dispuesto en las bases 7.3 y 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en las mencionadas bases.

Pamplona, diecisiete de octubre de dos mil veintitrés.- La Directora del Servicio de Gestión de Personal, Pilar Goñi Muro.